

Tras impago de Crédito Real, financieras requieren mayor transparencia: Moody's

lunes 14 de febrero de 2022 -

La agencia calificadora Moody's advirtió que el impago de la empresa Crédito Real por 170 millones de francos suizos, tiene un impacto financiero crediticio en otras empresas del sector y dejó en evidencia la necesidad de mejorar la gobernanza y transparencia de la financieras en México.

Explicó que después de que la financiera no pagó el capital de las notas senior por 170 millones de francos suizos que vencieron el pasado 9 de febrero, se presentó una serie de ajustes contables que resultaron en un mayor índice de morosidad, cambios en la valoración de una cartera adquirida y la divulgación de un gran préstamo comercial problemático no relacionado con su negocio principal.

Lo anterior, dijo tiene implicaciones crediticias negativas para otras compañías financieras mexicanas porque reducirá su acceso al mercado, disminuyendo su capacidad para financiar el crecimiento del crédito o refinanciar la deuda que vence.

“Las reformas importantes al sistema judicial mexicano aprobadas en 2014, que habrían hecho más eficiente la recuperación de garantías e impulsado los préstamos, han languidecido. Los cambios que permitirían que los préstamos vinculados a la nómina sean una opción de préstamos de consumo de bajo riesgo, y que habrían alineado a México con el resto de América Latina, tampoco han logrado ganar terreno”, explicó la agencia.

Por ello, consideró que la transparencia y la divulgación contable serán fundamentales para que las financieras recuperen la confianza de los inversionistas.

Moody's recordó que durante 2020 y 2021 otros temas de gobierno corporativo afectaron a las empresas del segmento, destacando su naturaleza no regulada y la diferencia de lineamientos con respecto a los estándares para el segmento bancario.

Estimó que las entidades más afectadas serán aquellas que mantienen bajos recursos líquidos frente a vencimientos de deuda a corto plazo (deuda de los próximos 12 meses), así como empresas con bajo capital común tangible a activos totales, limitando la flexibilidad financiera y la protección de los tenedores de bonos.